



Expediente: 1693/25
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ GRUPO LICI S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - GRUPO LICI S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1693/25



H108022718423

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ GRUPO LICI S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. 1693/25 - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 23 de mayo de 2025.

Agregar y tener presente el Expte. Administrativo N°1704/311-L-23 acompañado por la parte actora en cumplimiento con lo ordenado en fecha 21.5.25.

Atento al estado del presente proceso judicial vuelvan los autos a despacho para el dictado de sentencia. Notificar Digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 23/05/2025

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.